

LA CRUZ, NARIÑO, EN SUS 488 AÑOS DE VIDA HISTÓRICA, SE PROYECTA COMO LA CIUDAD MAESTRA, CUNA DE GRANDES DOCENTES Y PENSADORES COMO JORGE BUENDÍA NARVÁEZ, MIGUEL ÁNGEL RANGEL LEDEZMA Y VICENTE PÉREZ SILVA.

José Oviden Muñoz Bravo¹

RESUMEN

Este artículo hace una revisión histórica sobre el municipio de La Cruz Nariño, en sus 488 años de fundación, (1535), cuando Añasco y Ampudia se dirigían al norte, encontraron un poblado de habitantes indígenas, a ese hermoso lugar dieron el nombre de La Cruz del Mayo. Los indios que habitaban el lugar se denominaban Chinchas, los españoles en el lugar para aprovechar los servicios de los aborígenes, y es así como en el mes de septiembre de 1535 fundaron la población de La Cruz, que se constituyó en la primera fundación en el sur de Colombia.

Por ser los capitanes del mando de Sebastián de Belalcázar se considera a este también como parte de los fundadores, posteriormente se han hecho algunas consideraciones históricas que han determinado como fecha oficial de fundación el 3 de mayo de 1537, (día de la Santa Cruz), ratificada por el Concejo Municipal y que cuentan con el respaldo de la comunidad cruceña.

El municipio de La Cruz ha sido privilegiado por la naturaleza con riqueza de hermosos paisajes, clima y cultura, cubierta por una gran manta de mil colores de cerros, atravesado por el encanto de las aguas, nuestra historia y sus símbolos reflejan las luchas y el ayer del progreso de sus gentes. El pueblo que tenemos no es la Patria que queremos, sin embargo, nos corresponde afrontar con valentía y optimismo los retos del futuro y construir una vida mejor. Aún es tiempo de volver a mirar el pasado porque sin saber quiénes fuimos, no podremos saber quiénes somos y quiénes seremos; a veces el pasado nos enseña a recuperar el presente y proyectarnos al futuro.

¹ Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Doctor PhD en Filosofía Colegio Oficial Internacional de doctores, Magister en educación de Adultos (Universidad San Buenaventura - Universidad de Mariana), Especialista en Educación: Administración Educativa (Universidad de Nariño), Licenciado en Educación Primaria (Universidad San Buenaventura - Universidad Mariana), Profesor titular Escuela Normal Superior del Mayo (La Cruz Nariño), integrante grupo de investigación GIDEP (Universidad de Nariño); Docente programa de formación complementaria Escuela Normal Superior del Mayo, correo electrónico personal: jolidemu65@gmail.com correo electrónico institucional: nsmdelmayo@gmail.com

En nuestra tierra chinchana somos un pueblo de montañas destacando el Campana con su figura de piramide egipcia, la serranía del Ramal con su historia de quinales y café dulce, la Doncella y el Petacas cargado de misterio, apuntando al espacio para marcarle a la luna llena su ruta de luz y de romance, el Animas con sus puntales en el Quillal y cerro Negro, que nos señalan el oriente de un lejano Cascabel, viene luego el señorío del volcán Doña Juana vestido de leyenda y fuente inagotable de vertientes que alguna vez cabalga con cascos de fuego la historia de la tierra, completando el círculo de montañas se destacan el Aposento, Chimayoy y el Púlpito.

Palabras Claves. Historia, Ciudad maestra, maestros, pensadores, chinchanos.

SUMMARY

This article makes a historical review of the municipality of Cruz Nariño, in its 488 years of foundation (1535), when Añasco and Ampudia were heading north, they found a town of indigenous inhabitants, they gave the name of the town to that beautiful place. May Cross. The Indians who inhabited the place were called Chinchas, the Spaniards in the place to take advantage of the services of the aborigines, and this is how in the month of September 1535 they founded the town of La Cruz, which became the first foundation in the southern Colombia.

Because they were the captains of Sebastián de Belalcázar's command, they are also considered part of the founders. Later, some historical considerations have been made that have determined May 3, 1537, (Day of the Holy Cross) as the official founding date, ratified by the Municipal Council and which have the support of the Santa Cruz community.

The municipality of La Cruz has been privileged by nature with a wealth of beautiful landscapes, climate and culture, covered by a great blanket of a thousand colors of hills, crossed by the charm of the waters, our history and its symbols reflect the struggles and the yesterday of the progress of its people. The people we have are not the Homeland we want; however, it is up to us to face the challenges of the future with courage and optimism and build a better life. It is still time to look at the past again because without knowing who we were, we will not be able to know who we are and who we will be; Sometimes the past teaches us to recover the present and project ourselves into the future.

In our Chinchana land we are a town of mountains, highlighting the Campana with its Egyptian pyramid figure, the Ramal mountain range with its history of quinales and sweet coffee,

the Doncella and the Petacas loaded with mystery, pointing to space to mark the full moon its route of light and romance, the Animas with its pillars in the Quillal and Cerro Negro, which point us to the east of a distant Cascabel, then comes the dominion of Doña Juana volcano dressed in legend and inexhaustible source of springs that I once rode with helmets of fire the history of the earth, completing the circle of mountains, the Aposento, Chimayoy and the Pulpito stand out.

Keywords. History, Master City, great thinkers, Chinchanos.

Introducción.

Desenterrando el pasado, existamos el presente, no la congoja del ayer, sino la raigambre y el valor de sus cimientos, no el suplicio y la perplejidad del presente, sino la constante convicción que como chinchanos, somos capaces de hacer frente al desastre y a la sinrazón. En este viaje hacia atrás por nuestra vida histórica, social, cultural, económica, política y educativa.

El maestro y la escuela deben ser activos dentro del arco de la vida y la docencia buscando oportunidades de trabajo para los estudiantes y constante adquisición de hábitos de reflexión y ocupación pues asociar pensamiento y acción es formar hombres inteligentes.

El templo parroquial, el que construyera el padre José Antonio Bolaños, la casa cural, el convento, escuelas, colegios y las tradicionales casas de tapia pisada con techos de teja española, de muchos de los cuales salía el eco de las voces infantiles como respuesta al trajinar diario en la vida de los moradores y trabajadores que en su faena diaria llegaban a sus casas en búsqueda de tranquilidad y descanso.

La Cruz del Mayo orgullosa de su pasado, recia y fuerte en la adversidad, aquí estamos los herederos de ese pueblito indígena de la avanzada del imperio Inca, que en 1535 ya existía, en nuestra patria, cuando se hizo la fundación Castellana de La Cruz. La Ciudad Maestra conocida por su brillante pasado histórico y por su fina vocación de servicio y apoyo a los demás, siempre en todo momento dispuestos a colaborar, de gentes que acogen a los viandantes como a un viejo amigo que no se equivoca si piensa que ha encontrado en La Cruz su propio domicilio.

Además, debemos destacar que dentro de sus actividades diarias se destaca la producción de maíz para los cojongos y la mazamorra, para el zango con coles, el dulce de tabla, las muñecas de pan, los ovejos de pan con sus cachos enchurados, la pringapata, y el mote, el chuya y el dulce de chicharrón, la sopa de chuspas y de telas, el jabón de tierra, viandas y productos terrígenas que nos identificaron en todos los rincones de la nación.

La Cruz, se destaca por la cultura, las letras y el civismo, cuyos principales exponentes fueron el educador Jorge Buendía Narváez, laureado en Chile, Miguel Ángel Rangel con sus periódicos Antorcha y Alerta, creador de los himno a La Cruz y la Normal y Vicente Pérez Silva escritor, investigador antólogo de temas y textos históricos y literarios, humanista y académico que a su edad conoce de cerca la historia literaria de Nariño y el país, es muy cercano a su terruño, a su progreso y a sus gentes y también a sus adversidades, fue ganador del premio “Dante Alighieri” (1965). Es importante mencionar que somos un pueblo grande y optimista, amante de la reconciliación y el respeto por la vida, que siempre saldrá adelante por su propio esfuerzo para escribir las páginas de oro de la historia que aún nos resta por escribir a todos los chinchanos.

Metodología

Reseña Histórica de La Cruz.

El origen de La Cruz del Mayo se remonta a la conquista española. Como los misioneros desconocían la lengua de los nativos, carecían de imágenes y no tenían suficientes predicadores, hicieron uso de la cruz y elementos locales para difundir el mensaje cristiano.

La Cruz era de fácil construcción y se ubicaba en un sitio visible para la comunidad a evangelizar: cerros, intersecciones de caminos u otros espacios concurridos. Allí se administraban los oficios religiosos.

A la llegada de los conquistadores españoles, en el territorio existía un poblado indígena llamado Chinchá. Aunque tradicionalmente se ha considerado como fecha de fundación el 3 de mayo de 1740 a cargo de Hernán Pérez de Quezada, el historiador Sergio Elías Ortiz clarificó que la fundación española se llevó a cabo en septiembre de 1535 a cargo de Pedro de Añasco y Juan de Ampudia, lugartenientes de Sebastián de Belalcázar en territorio del pueblo aborigen de los Chinchanos por lo cual se dice que es la población más antigua del actual departamento de Nariño.

Algunos historiadores también mencionan a Esteban Alvear y Raimundo Realpe como autores de la refundación con el nombre de La Cruz de Mayo en su actual localización.

Hasta la fundación del Departamento de Nariño, el 6 de agosto de 1904, La Cruz figuraba como un municipio perteneciente al Estado federal del Cauca y con la misma categoría pasó a formar parte del departamento de Nariño. (Ortiz, 1965).

En 1907, mediante el Decreto 1067 del gobierno nacional siendo presidente Rafael Reyes, La Cruz es erigida como capital de la "Provincia y circuito judicial de La Cruz del Mayo"

conformada por los municipios de La Cruz, Albán y Tablón y los corregimientos de Minas, Génova (ahora municipio) y Santa Rosa segregados de la provincia de Juanambú, siendo su primer prefecto en ejercicio el abogado Víctor Miguel Ordóñez.

El historiador Ortiz, al determinar cuál era el poblado núcleo primitivo de La Cruz, afirma que fue el pueblo llamado Chinchá, el cual constituyó una colonia viva, una especie de guarnición que dejaron los Incas conquistadores como última avanzada de sus dominios. El doctor Ortiz indaga luego, la fecha en que se designó a la población Chinchá, el nombre de La Cruz y explica:

....“A falta de un documento expícito sobre el asunto, dice, es forzoso atenerse a las deducciones lógicas, compaginados los textos de crónicas e historiadores y por medio de un cálculo aproximado de distancias y dificultades de la época, se cree que debió ser en el mes de septiembre de 1535, después de haber pasado los tres meses anteriores en idas y venidas por distintas regiones del Valle de Atures y antes de octubre, puesto que es este mes debió gastarse en el viaje desde Chinchá (La Cruz), hasta Popayán, a donde llegaron el primero de noviembre, según Castellano”. (Ortiz, 1981)

La Cruz del Mayo, considerada como la ciudad Maestra, Señorial y Galana, bautizada por nobles personalidades, como el **“Meridiano de la Inteligencia”**, donde la educación que recibieron las generaciones de estudiantes constituyeron los firmes cimientos para la formación de la persona, la familia y sociedad, época transcendental que sembró raíces de formación fundamentada en los valores, padres de familia que se preocupan por hacer enormes sacrificios enviando a sus hijos a estudiar a diferentes capitales con el único propósito que puedan formarse como profesionales, sin olvidar los ideales de ilustres personajes que marcaron el florecimiento de una época brillante para la educación chinchana¹.

La extensión del municipio es 237 kilómetros cuadrados y está situado sobre la vertiente nororiental del nudo de los Pastos y en la cordillera oriental, a 103 kilómetros al noreste de la ciudad de San Juan de Pasto.

En el territorio de La Cruz se sitúa parte del parque nacional natural Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel que posee una de las mayores riquezas naturales del departamento de Nariño y el cual incluye territorios de los municipios de Belén, Albán, Colón, San Bernardo, El Tablón y La Cruz.



Fuente: Archivo fotográfico familiar 1810 – 1830.

Resultados

El trabajo de investigación que hace referencia al municipio de La Cruz en sus 488 años de fundación, destacándose como la ciudad más antigua de Nariño, se hace necesario tomar la educación la cual debe convertir progresivamente a los colombianos, nariñenses y cruceños, en educandos, educadores permanentes, sujetos de su propio desarrollo, capaces de liberarse de toda servidumbre para ascender a condiciones de vida más humana, conscientes que son responsables y artífices de su éxito o de su fracaso, abiertos a diálogos entre las generaciones, creadores del nuevo tipo de sociedad que busca la patria, forjadores de la unidad dentro del pluralismo, capacitados para el cambio permanente y orgánico, honesto, solidario, veraces y justos defensores de la vida humana, con única sola conciencia moral que les permita a las nuevas generaciones obrar éticamente, para realizar toda la escala de valores acordes con las dimensiones materiales, espirituales y trascendentes del hombre.

Se busca reconocer el proceso histórico hermenéutico de la investigación donde se destaca instrumentos como la entrevista, las historias de vida, la biografía, análisis de las obras escritas y como fuentes importantes el apoyo de bibliotecas particulares y publicas que retroalimentan el proceso histórico.

El trabajo investigativo es muy valioso porque no podemos olvidar que nuestra procedencia tiene raíces culturales muy bien arraigadas, que las tradiciones, mitos, leyendas y valores tienen una verdadera razón de ser que dejaron los antepasados entre ellos maestros de maestros, hombres y mujeres que lucharon por amar la tierra, respetar la dignidad humana y admirar la naturaleza como soportes valiosos en la construcción de una sociedad pujante y comprometida con los demás.

Debe destacarse que según los historiadores, la fundación de La Cruz es un poco polémica ya que se argumentan varias fechas de diferentes investigadores que argumentan sobre el inicio de este poblado, destacándose las primeras que hicieron los conquistadores en territorio del departamento de Nariño, allá en el lejano septiembre de 1535, cuando el capitán Juan de Ampudia en compañía del capitán Pedro de Añazco convirtiendo el viejo pueblo indígena de chinchas, en la naciente población española, lo que hizo de La Cruz la primera fundación castellana en el sur de Colombia.

Se argumenta también según los historiadores que Hernán Pérez, fundo la población con ese nombre en memoria de la fiesta de la santa cruz que se celebra en España el día 3 de mayo. Creado el departamento de Nariño, por decreto ejecutivo según la ley 6 de agosto de 1904, se

agregaron a la provincia de Pasto, los municipios de San Pablo, La Cruz, que antes pertenecían a la provincia del antiguo Cauca, y así permanecieron hasta la época en que se creó la provincia de la Cruz del Mayo con los distritos ya mencionados. (Vega, 2004)

Posteriormente se han hecho consideraciones históricas que han determinado como fecha de fundación el 3 de mayo de 1537, ratificada por el concejo municipal y que cuenta con el respaldo de la comunidad cruceña.

Discusión

La Cruz del Mayo, la ciudad más antigua de Nariño. Antes de la conquista habitaba esta zona del Departamento de Nariño una tribu llamada Chinchas, descendientes Incaicos del Perú

Según Sergio Elías Ortiz a partir de 1535 cuando Añasco y Ampudia se dirigían al Norte, recorrieron la zona comprendida entre los ríos Juanambú y mayo. Allí encontramos un poblado de habitantes indígenas. A ese hermoso lugar le dieron el nombre de La Cruz y a su río el nombre de mayo. Los indios que habitaban el lugar se denominaban Chinchas. (Ortiz, 1965)

Los españoles se establecieron en el lugar para aprovechar los servicios para aborígenes, y es así como en el mes de septiembre de 1535 fundaron la población de La Cruz, que se constituyó en la primera fundación en el Sur de Colombia. Por ser los capitanes del comando de Sebastián de Belalcázar se considera a éste también como parte de los fundadores. Posteriormente se han hecho algunas consideraciones finalmente determinado como oficial el 3 de mayo de 1537 como fecha de fundación. Ratificada por el Concejo Municipal y que cuenta con el respaldo de la comunidad cruceña.

La actual capital del municipio según testimonios y consultas realizadas se debió a don Esteban de Alvear en 1742 la subregión del río mayo perteneció a la provincia del Cauca, hasta el año de 1904, cuando se crea el departamento de Nariño mediante la Ley primera de agosto 6 y anexan La Cruz a la provincia de Pasto y luego a la de Juanambú con capital La Unión; en 1907 mediante Decreto Ejecutivo No. 1037 del mes de agosto, se crea la Provincia del Mayo, por Decreto Ejecutivo No. 459 del 24 de abril de 1908 conformado por las zonas de: El Tablón de Gómez, San José de Albán, San Pablo y los corregimientos de Las Mesas, San Bernardo, Belén, Santa Rosa y Génova.

La Cruz a través de la historia, se ha caracterizado por concentrar los mejores servicios de educación y salud, con cobertura en los municipios vecinos de la zona norte de Nariño e inclusive

del vecino departamento del Cauca; de esta manera y hasta la actualidad La Cruz, se constituye en un importante centro de la subregión del mayo.

De ahí arranca la historia de un pueblo combatiente, grandes virtudes para el trabajo y de sobresaliente educación. Destacando con ello grandes maestros con su aporte al desarrollo del país: Jorge Enrique Buendía Narváez, Manuel Agustín Ordoñez Bolaños, Miguel Ángel Rangel Ledezma y Vicente Salvador Pérez Silva.

División política

El Municipio de La Cruz cuenta con seis corregimientos con sus respectivas veredas así:

Corregimientos	Veredas
Cabuyales	Cofradía, El Hatico, La Loma, El Chamburo Las Aradas, El Pulpito, Llano Grande, La Vega y Cabuyales.
La Estancia	Alto Ledezma, Loma Alta, Loma Larga, El Paramito y La Estancia
Escandoy	El Troje, La Cañada, La Planta, San Francisco Escandoy y Las Ánimas.
San Gerardo	Alto la Cumbre, El Palmar, Buenavista, El Carmen, Campo Bello, San Antonio y San Gerardo
San Rafael	El Tabor, San Rafael, Aposento, Altozano, Plazuelas, Pasizara, La Laguna, La Cabaña y Juan López
Tajumbina	El Placer, El Salado, La Palma, La Cienaga y Tajumbina.

Fuente. Planeación municipal La Cruz, 2023.

JORGE ENRIQUE BUENDÍA NARVÁEZ



Fuente. Archivo fotográfico familiar, 1945.

Nació el 10 de octubre de 1895, en la finca “La Estrella”, cerca del casco urbano de la Cruz del Mayo, considerada como la ciudad más antigua del departamento de Nariño. Sus padres fueron el coronel de las milicias del sur, Florencio Buendía Realpe, y María Narváez Gallardo. Falleció el 24 de mayo de 1991. Su padre fue quintero y cauchero de las regiones orientales, y trabajó al lado del general Reyes cuando en Pasto se estableció la célebre casa “Elías Reyes y Hermanos”, que explotó las zonas selváticas del Amazonas, Caquetá y Putumayo, tanto en su diversidad como en sus corrientes hídricas.

El joven Buendía compartió su niñez con sus hermanos: Efraín, Vicente, Lastenia, Laura y Sofía. Realizó los estudios de primaria en su población natal y posteriormente ingresó al Liceo Reyes de la misma localidad, donde permaneció como estudiante durante un año (1909-1910) (Álvarez, 2007).

Al acercarse a la adolescencia, y con el apoyo de su familia, dejó su tierra para continuar sus estudios. Ingresó como interno al primer grupo de 37 jóvenes de la Escuela Normal de Varones en la ciudad de Pasto (Hernández, 2004). Durante su paso por la Escuela Normal de Varones,

estudió junto con los cruceños Arsenio Bravo, José Ordoñez y Manuel Antonio Delgado, compañeros con quienes compartió experiencias que registró en algunos de sus textos (Buendía, 1972).

El 31 de julio de 1916, Jorge Buendía Narváez se graduó como Maestro de Escuela Superior en la Escuela Normal de Varones. Como retribución a la beca otorgada por el Estado, debido a su buen rendimiento académico, fue vinculado como celador-profesor en la misma institución educativa en diciembre de 1916 (Dirección de Educación Pública de Nariño, 1916).

Posteriormente, viajó a Bogotá con el deseo de continuar su formación profesional en la Normal Central, pero obtuvo una beca para estudiar en el Instituto Pedagógico de Chile, donde inició sus estudios universitarios en 1919. En 1923, obtuvo el título de Profesor de Estado en Ciencias Biológicas y Químicas, regresando al sur de Colombia para compartir sus conocimientos sobre la Escuela Activa.

De acuerdo con Jorge Buendía, la educación en la región requería instituciones con una visión e infraestructura diferentes, donde las condiciones de trabajo fueran fundamentales. Propuso soluciones novedosas a los problemas de la instrucción pública, como se refleja en la circular 31 del 8 de octubre de 1931: "La enseñanza al aire libre consiste en dictar las clases fuera de los salones de la escuela. Puede realizarse, pues, en los mismos corredores de la casa, en los patios, en los jardines o bien en el campo durante las excursiones pedagógicas" (Buendía, 1932).

Al llegar a la Escuela Normal de Varones de Pasto como director, Buendía introdujo cambios significativos, muchos de ellos alineados con la Escuela Activa, que consideraba compatible con el pensamiento crítico y la educación de niños y jóvenes. Las principales innovaciones incluyeron:

a. Enseñanza de la agricultura teórica y práctica en la formación de maestros. b. Inclusión de la pedagogía en el plan de estudios, con enseñanza teórica desde el primer año. c. Metodologías inductivas y deductivas. d. Nombramiento de un director para la Anexa. e. Organización y desarrollo de excursiones como estrategia pedagógica.

Buendía promovió la formación de maestros con pensamiento libre y sentido patriótico, dejando atrás la tradicional influencia católica en la educación regional (Buendía, 1932).

Uno de sus escritos más relevantes es el libro "La Cruz del Mayo", en el que describe a la ciudad natal como la más antigua del Departamento de Nariño. El libro relata la fundación, formación, geografía, economía y aspectos sociales del pueblo.

Jorge Buendía asumió roles directivos en el ámbito educativo, destacándose como director de la Escuela Normal de Varones de Pasto, director de Educación Pública del Departamento de Nariño, director de Enseñanza Primaria y Secundaria en el Ministerio de Educación Nacional, y secretario general de la Universidad de Nariño. Desde estas posiciones, contribuyó al fortalecimiento de la educación en la región, promoviendo la Escuela Activa (Ojeda, 1938).

Incursionó también en la política: fue Representante a la Cámara entre 1943-1945 y nuevamente entre 1949-1953, en los gobiernos de Alfonso López Pumarejo y Laureano Gómez, respectivamente, representando al Partido Conservador.

Buendía fue invitado por Agustín Nieto Caballero a trabajar como docente en el Gimnasio Moderno de Bogotá, institución pionera en la implementación de la Escuela Activa en Sudamérica (Nieto, 1930). Su experiencia allí enriqueció sus ideas pedagógicas, que aplicó al regresar a Pasto como director de la Escuela Normal de Varones.

En su gestión educativa, promovió una formación integral basada en el pensamiento crítico, el patriotismo y el espíritu libre. Implementó metodologías inductivas y deductivas, fomentó la observación de la naturaleza mediante excursiones pedagógicas y creó el Centro de Estudios Pedagógicos (Álvarez, 2005).

Jorge Buendía dejó una importante huella en la educación pública de Nariño. Su pensamiento pedagógico estuvo influenciado por la Escuela Activa y las enseñanzas de Agustín Nieto Caballero. Su legado incluye el fortalecimiento de la formación de maestros y la modernización de la educación en la región (Buendía, 1916).

MIGUEL ÁNGEL RANGEL LEDEZMA



Fuente. Familia Ibarra Rangel 1990.

Nació en la ciudad maestra La Cruz, Nariño, el 8 de julio de 1911, y fue bautizado por el reverendo Padre Nereo Piedrahita. Sus padres fueron Sergio Rangel y María Milagros Ledezma. Fue el hijo primogénito de este matrimonio. Tuvo como hermanos a Carlos Enrique Rangel, quien sirvió como portero de la Normal de Varones; José Francisco Rangel, quien trabajó como jardinero de la Normal Nacional de Señoritas nombrado por la rectora Nohemy Salcedo; y su única hermana, María Evangelista Rangel. La familia era conocida por sus habilidades musicales y de canto, ya que interpretaban diversos instrumentos como guitarra, bandola, violín, cerrucho, trompeta y piano.

Miguel Ángel fue un niño inteligente que comenzó sus estudios a la edad de seis años en la Escuela Urbana de Varones, ubicada donde actualmente se encuentra la escuela Anexa. Sus profesores fueron Sixto Pastor Bolaños, José María Benavides, Manuel Agustín Ordoñez y Joaquín María Bravo. Completó allí su educación primaria.

Continuó su educación secundaria en el Seminario Mayor de Popayán (Cauca) durante ocho años hasta 1930. En 1931 prestó el servicio militar obligatorio en la ciudad de Pasto durante el conflicto entre Colombia y Perú, aunque no fue enviado al frente debido a su preparación; en su lugar, fue asignado como almacenista general del Batallón. En 1932 fue trasladado a Cartagena (Valle) y recibió una libreta militar con el título de sargento segundo. Posteriormente, regresó a su tierra natal.

En 1934 fue nombrado Tesorero Municipal de La Cruz. Más tarde obtuvo una beca en Bogotá, donde cursó licenciatura en Agronomía en el Colegio Agropecuario de San Bernardo. En enero de 1938 recibió su primer nombramiento como profesor en el Colegio Villavicencio (Meta), pero renunció debido a problemas de salud ocasionados por el clima.

El 14 de enero de 1939 contrajo matrimonio con Mercedes Muñoz de Muñoz en una ceremonia celebrada por el reverendo padre Moisés López Gallardo. De esta unión nació Dina Amanda Rangel Muñoz, quien falleció a temprana edad.

Miguel Ángel ocupó diversos cargos, incluyendo profesor en Villavicencio, Cartago, Sevilla, Andalucía y La Guayacana, además de ser fundador y director de la Concentración Vocacional del Sauce en La Unión (Nariño). También fue alcalde de La Cruz. Durante su gestión como director, solicitó el traslado a la Normal Rural de Señoritas de La Cruz, donde fue nombrado profesor de Agronomía y Música, e inventó el Himno de la Normal.

Fue compositor, poeta y escritor, destacándose por la creación del libro 'Mosaico Lírico' en 1965, que contiene el Himno a la Cruz y varias obras poéticas y musicales. Fundó la primera imprenta de La Cruz, donde editó periódicos como 'Antorcha' (1951) y 'Alerta' (1949), promoviendo el interés por la literatura en la comunidad.

Fue un hombre amante del progreso de su tierra, construyó el primer teatro de cine con maquinaria propia y lo llamó 'Teatro Margel', el cual alquilaba con frecuencia para presentar diferentes actos culturales. También fue propietario de la primera emisora de la región, llamada 'Ecos del Mayo'.

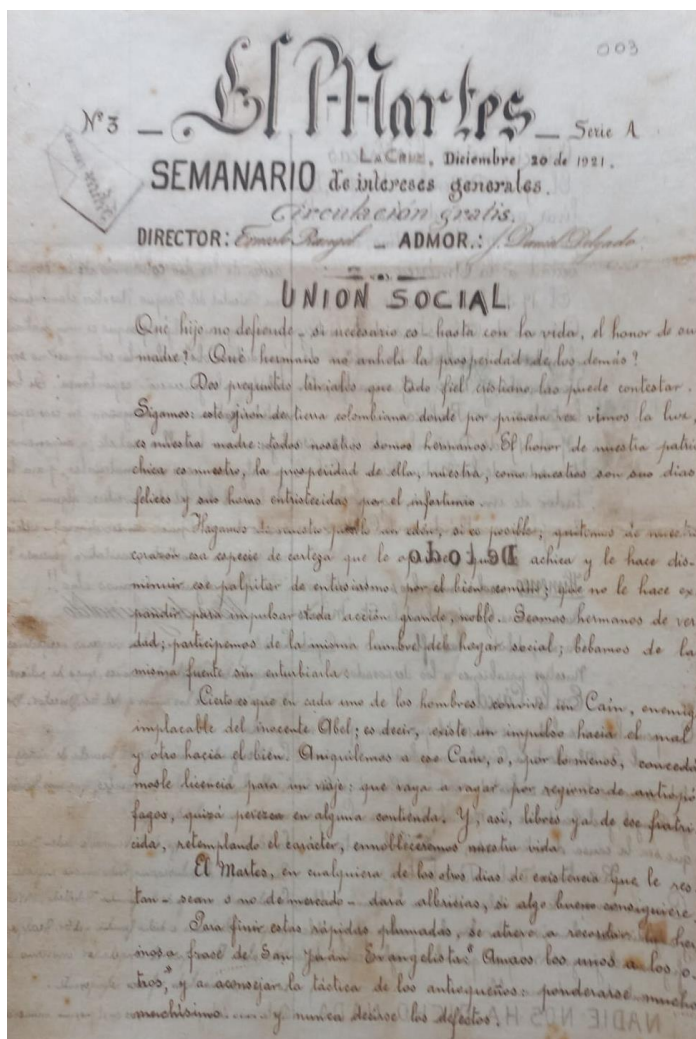
Durante sus últimos años, trabajó como profesor en la Normal de Varones de La Cruz, donde compuso el himno de la institución. Sin embargo, mientras laboraba allí, sufrió una grave enfermedad que finalmente lo llevó a la muerte el 29 de agosto de 1969, a la edad de 58 años.

El libro 'Mosaico Lírico' está compuesto por tres formas de expresar los sentimientos. La primera es 'Vibraciones de hogar', donde se escribe y canta a La Cruz, a su belleza, al templo y a

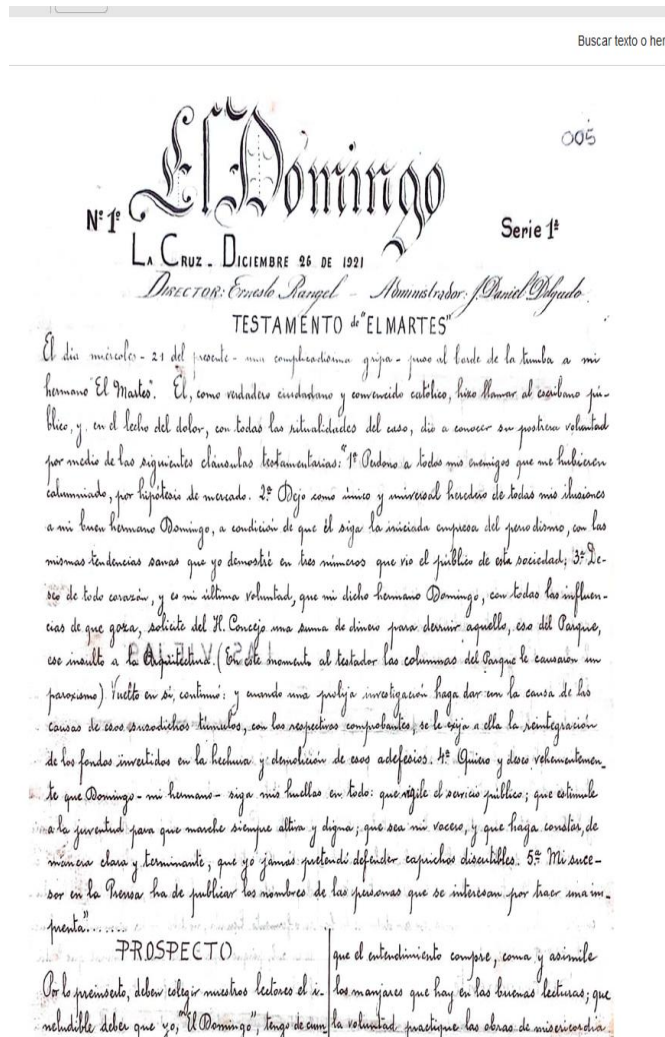
la cascada de Tajumbina, entre otros. La segunda sección, titulada 'En los senderos de las almas', está dedicada a la devoción cristiana y las manifestaciones religiosas, incluyendo temas como 'Ante el Sagrado', 'La oración dominical', 'La primera comunión' y 'Alegría del alma'. Finalmente, el tercer bloque, denominado 'Palpitaciones del corazón', expresa el amor por la belleza femenina a través de poemas y canciones como 'Un rinconcito', 'Preciosa joya', 'Pupilas milagrosas' y 'Lejos de ti' (Rangel, 1955).

En el ámbito periodístico, Miguel Ángel Rangel se destacó por traer la primera imprenta a La Cruz, desde donde diseñó y publicó los periódicos 'Antorcha' y 'Alerta'. El periódico 'Antorcha' era un boletín semanal de información general fundado en 1951, con Gonzalo Bravo M. como jefe de redacción y Mercedes de Rangel como administradora (Rangel, 1953). Por su parte, 'Alerta' fue un boletín quincenal impreso en la imprenta 'Mar', cuya edición comenzó en 1949. Con un valor de \$0,05 por ejemplar, el periódico constaba de seis páginas que abordaban temas educativos, jurídicos, sociales y culturales, resaltando valores, conductas y comportamientos adecuados en espacios públicos y privados. El financiamiento provenía tanto de la venta de ejemplares como de la publicidad de negocios locales.

En la edición No. 11 de 1949, el boletín informó sobre el ofrecimiento hecho desde Bogotá al doctor Alfonso Rebolledo Pérez para asumir la cartera de Educación en el gabinete departamental del nuevo gobernador, doctor José Félix Jurado. Durante épocas de reflexión cristiana, como la Semana Santa, el boletín alentaba a la comunidad a participar en actos litúrgicos, promoviendo el fervor religioso chinchano. Tanto 'Antorcha' como 'Alerta' fomentaron la literatura local al publicar poemas, canciones, cuentos e historias, motivando a niños, jóvenes y adultos a interesarse por la escritura y la lectura (Rangel, 1950).



Fuente. Biblioteca municipal, 1953



Desde cualquiera de sus roles, escenarios o cargos, Miguel Ángel Rangel impulsó la construcción del Teatro Margel, cuyo nombre es un logotipo representativo. Fue pionero en el cine y la radio, fundando la primera emisora de La Cruz y del norte de Nariño, llamada 'Ecos del Mayo', que nació en 1962 gracias a su iniciativa. Esta emisora promovía la cultura, descubría talentos en el ámbito musical y fomentaba la pedagogía de las escuelas agrícolas, así como la educación ambiental y la ecología. A través de sus poemas y canciones, Rangel expresaba su amor por la tierra, la naturaleza y el medio ambiente.

Tras recorrer el camino de la vida, marcado por lágrimas de alegría gracias a la música, el cine, la radio y la pedagogía, sembrando sentimientos de fidelidad y gratitud hacia su tierra natal,

Miguel Ángel Rangel falleció en La Cruz en agosto de 1969, dejando un profundo silencio en la cultura chinchana.

Poemas

Botón de rosa

Gracias, mi bien, ¡por tu botón de rosa!
Con el me has confesado que si me amas
Al contemplarlo siento que me llamas
Con su voz de colores silenciosa....

Sus pétalos son gritos de una diosa
Que está ardiendo en amor; y entre sus llamas
Se quema el corazón. Y más me inflamas
Con esa imagen de tu boca hermosa
Por eso lo he besado tanto y tanto,
Porque en el hallo mi mayor encanto
Cuando mi labio en el mi labio toca.

Pero yo en mi locura más quisiera
La caricia real y verdadera
De ese botón de rosa de tu boca.

Mis Anhelos

Cuanto anhelo gozar de los destellos
Y del fulgor de los hermosos ojos
Ante ellos yo viviera aun de hinojos
Por sentirme en el cielo: ¡son tan bellos!

Y quisiera romper todos los sellos

Que me impiden besar tus labios rojos;
Calmar allí mis íntimos antojos
¡Y beber la dulzura que hay en ellos!

Juntar tu cabecita con la mía
Acariciar tu suave cabellera
Y en tus labios fundirme de alegría.

Y si este anhelo realidad se hiciera
Te lo prometo ya desde ese día
¡¡Como a nadie en el mundo te quisiera!!

Adoración

Con ansias he guardado yo este instante
- Y hace ya mucho tiempo que lo espero –
Para poder decirte que te quiero
Con los ardores de un volcán gigante

Estos lo sabes tu desde adelante
Pues mi mirar te lo grito primero
Y hoy embarco mi amor en el velero
De mi verso hacia ti para que cante...

El cielo está en tus ojos, en tu frente
Nacarada los reyes en la aurora
En tu voz rumor de clara fuente.

En tu cabello el sol que el trigo dora
Y al decirte que te amo, el labio miente,
Porque esto es más que amor: ¡¡Mi Alma Te Adora!!

Himno a La Cruz Nariño

Autor: Letra y Música: Miguel Ángel Rangel

Adoptado por Acuerdo del Concejo Municipal número 023 del 29 de Noviembre de 1997

CORO

Recostada al pie de Doña Juana
Se destaca cuan bella una cruz
Muy gentil, señorial y galana
La sultana del Valle, una Cruz //

Al mirarla una perla cenefa
Empastada en un verde tapiz
Cada hijo es un pecho una entrega
De los cielos un regio cáliz

Es su cielo de tul de mares
y sus montes en un bello matiz
y aunque broten tal vez los pesares
en su suelo la vida es feliz

Son sus hijos valientes soldados
Labradores, letrados también
Que en sus libros, los campos y arados
Aprendieron la ciencia y el bien

Si se llama el labriego contesta
Si se busca al letrado se ve
Si quiere al soldado se apresta
a luchar por su patria y su fe
El trabajo es su ley sacrosanto
la virtud es su lema de honor
Y por eso en sus campos levanta

Las espigas de paz y de amor

En la sangre cruceña hay coraje
Quien la lleva la siente bullir
y tendrá como meta de anclaje
El triunfar por su tierra o morir.

Himno a la Normal

Música y letra Miguel Ángel Rangel

CORO

Normalista contesta presente
Al llamado que te hace el honor
Que estudiando entusiasta y ferviente
Con un noble ideal en la frente
a la cumbre saldrás vencedor (bis)

Pues tendré como norma constante
El estudio, el trabajo y la acción
Mi propósito será a cada instante
El esfuerzo y la superación

En mi afán de aprender no habrá ocaso
y enseñar ha de ser mi ilusión
a ser luz que encamina mi paso
si alumbrar es sublime misión

CORO.....

Al cumplir mi deber mi garganta
Cantará gratitud eternal
Con cariño que el tiempo agiganta
Hacia ti inolvidable Normal

Al salir a la vida mi lema
es seguir tras tu Patria ideal
Recordar tu enseñanza y emblema
y ser a tu amor muy leal

CORO.....

Canción

Chinchanita

I

Chinchanita ere mi amor
Mi vida, mi luz, mi bien
Y al mismo tiempo también
La causa de mi dolor

II

Como el sol que da calor
Y también puede quemar
Tus ojos con tu mirada
Matan e infunden valor

III

Te dedico mi cantar
Todo lleno, de emoción
Y también mi corazón
Mi esperanza y mi penar

IV

Y sino quieres creer
Lo inmenso de mi pasión
Abre tu mi corazón
Y así lo haz de comprender

VICENTE SALVADOR PÉREZ SILVA



Fuente. Vicente Leonardo Pérez 2023.

Oriundo de la Ciudad Maestra, La Cruz del Mayo, Vicente Pérez Silva nació en 1929. Es probable que de ahí provenga su vocación natural e innata de ser maestro, un título reservado para quienes, con trabajo, esmero y dedicación, orientan y guían a los demás. En el caso de Pérez Silva, esa vocación se manifiesta de manera genuina y abundante.

Abogado egresado de la Universidad del Cauca y especialista en Derecho Laboral, su carrera ha trascendido los límites del mundo jurídico. En lugar de centrarse exclusivamente en litigios o tribunales, Pérez Silva ha explorado otros caminos, guiado por su pasión literaria. Su verdadero 'código' no es el laboral, civil o penal, sino el 'Código del Amor', una obra literaria rescatada del olvido gracias a su sagacidad. Esta curiosidad literaria, publicada bajo el seudónimo de Agapito Canelón por el venezolano Rafael Agostini, refleja su inclinación hacia el conocimiento profundo y el hallazgo de textos olvidados.

Reconocido como un ilustre cruceño, escritor, investigador y autor de obras históricas y literarias, Pérez Silva es miembro correspondiente de la Academia de Historia de Cundinamarca, así como de las Academias del Valle y Nariño. Entre sus logros se destaca el premio “Dante

Alighieri” en 1965. Sus escritos, caracterizados por autenticidad y objetividad, han aparecido en múltiples medios de Bogotá y Nariño. Algunas de sus obras notables incluyen 'Don Quijote en la poesía colombiana' (1962), 'Sonetos para Cristo' (1957), y 'Raíces históricas de la Vorágine', donde realiza un análisis exhaustivo y convincente sobre los personajes de la obra de José Eustasio Rivera.

Autor de más de 30 libros y un millar de artículos, su dedicación a la investigación y la escritura lo han posicionado como uno de los más destacados cervantistas de lengua hispana. Su pasión por los libros ha dado lugar a una de las bibliotecas más importantes del país, especialmente en temas como curiosidades literarias, ediciones cervantinas y literatura erótica, donde destacan obras como el 'Cantar de los Cantares' y los 'Sonetos' de Pietro Aretino.

Quijotesco es quizás el término que mejor define a Vicente Pérez Silva: un hombre que vive investigando, escribiendo, viajando y disfrutando de la vida, integrando estos aspectos en un equilibrio constante y complementario.

Pero apreciado cruceño, usted es el libro, usted es página que enseña, guardián que cubre en la amistad de las letras, respaldo que muestra la fascinación de sus hallazgos compartidos. Queda mucho por decir, porque una vida consagrada a la cultura es una vida llena de vendimias; abajo quedan las zarzas que se vuelven abono, y su vida es ejemplo para seguir. Por eso, nos complacemos plenamente en poder decir con orgullo que usted es el más universal de los nariñenses chinchanos.

Vicente Pérez también es literario. Su primera obra, 'Los Sonetos para Cristo', fue publicada en 1957 en Popayán con ocasión del Congreso Eucarístico llevado a cabo en la Ciudad Blanca. En 1962 publica 'Don Quijote en la Poesía Colombiana', libro que lo llevó a la 'cuna del propio Cervantes'. Posteriormente, recibe el premio Dante Alighieri por su ensayo 'Dante en la literatura colombiana'. Otras de sus obras literarias publicadas en América y Europa son: 'La Autobiografía en Colombia', 'La Picaresca Judicial en Colombia', 'Raíces Históricas de La Vorágine', 'Dionisia de Mosquera: amazona de la crueldad', y 'Anécdotas de la Historia Colombiana'.

Otras obras: 'La autobiografía en la literatura colombiana', 'Ángel María Céspedes y Eduardo Castillo: Del libro de las polémicas', 'Antonio Nariño; precursor de la libertad de pensamiento y de imprenta', 'La biblioteca cervantina y caballeresca de don Juan Sedó', 'Breve panorama del villancico colombiano', 'Carta al director de la biblioteca Luis Ángel Arango: Jaime Duarte French', 'Cinco concursos de novela', 'Del libro de las polémicas: Luis Trigueros y Laureano García Ortiz' (Pérez, 2005).

Nadie como Vicente Pérez Silva para rehuir homenajes y condecoraciones. Lo ha hecho cuando su deber como ciudadano lo ha impulsado a ello, más para no contrariar a quienes se los otorgan que por otra razón. Ha vivido en la sabiduría de saber darle la importancia necesaria a la sencillez y a la humildad bien llevada. Por ello, hoy en su nonagésimo aniversario, nuestra condecoración para usted es el permanente agradecimiento que brota de nuestro sentimiento más profundo por todo su trabajo intelectual, por su amistad y por sus valiosas enseñanzas.

En su escrito 'Ventura y desventura de un educador', afirma que el verdadero autor de 'La Alegría de Leer' es Manuel Agustín Ordoñez, como consecuencia del hurto cometido del texto original y manuscrito de su obra, el cual, a partir de 1930, en sucesivas ediciones, fue publicado con el título 'La alegría de Leer' (Pérez, 2001).

De esta manera, se da a conocer al verdadero autor de 'La Alegría de Leer', un eminente educador oriundo de La Cruz, Nariño, que a lo largo de su vida se distinguió por su inteligencia, sus acrisoladas virtudes, su laboriosidad y por ser el creador de un método novedoso y original para la lectura infantil. Este método fue considerado por el profesor belga Ovidio Decroly como el producto de una rara intuición (Pérez, 2010).

Para satisfacción de todos los cruceños y como ejemplo para las nuevas generaciones, particularmente para los maestros de enseñanza primaria, Don Manuel Agustín Ordoñez fue un maestro por antonomasia, quien, gracias a sus estudios pedagógicos y su ilustración, brilló con luz propia en el ámbito educativo. Aunque padeció la más tremenda desventura con el fruto de su creatividad, su nombre ha perdurado en la posteridad como el de un hombre ilustre y de alma grande.

Ha sido invitado y ha participado en congresos académicos, foros y reuniones con destacados profesores y escritores de la lengua de Cervantes. Entre estas actividades se destaca su permanente participación en los Martes del Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Además, la revista Credencial, en su edición de abril de 1994, registró en primera página la publicación de Pérez Silva titulada "Libros en la hoguera", una práctica dictatorial que, según el autor, se ha realizado desde los tiempos de la colonia. Por su parte, el suplemento cultural de "Nueva Frontera", el 6 de diciembre de 1993, publicó una interesante colaboración del doctor Pérez Silva titulada "Recuerdos de Aurelio Arturo". Millares de cuartillas han pasado por su máquina de escribir, siendo imposible enumerarlas todas en una breve biografía de este distinguido y meritorio nariñense.

En palabras del propio Vicente Pérez Silva: “Sí, hace un par de años visité mi tierra natal, La Cruz del Mayo, un pueblo totalmente diferente. En mi época había placidez, tranquilidad; todos nos conocíamos, todos nos ayudábamos. Mi padre fue un patriarca de grandes virtudes, un promotor de la acción civil que se involucró en todas las actividades que podían contribuir al progreso de su pueblo. Él me dejó una gran lección para que yo, posteriormente, me consustanciara con mi tierra y con su gente”. (Pérez, 2023)

Una de sus principales virtudes es ser un amigo íntegro; en él se cumple la sentencia de que “un amigo fiel es un tesoro”. Su generosidad es ilimitada, su sinceridad es constante y su capacidad de expresar las cosas con el mayor tacto es notable. Cabe destacar que Vicente es el amigo que todos esperamos y soñamos tener, gracias a sus múltiples cualidades humanas que lo convierten en un hombre excepcional, con vocación de maestro y un carisma que lo mantiene siempre al servicio de la cultura, de sus coterráneos y de sus amigos.

Además de su labor investigativa, Pérez Silva ha propuesto la inclusión de una "Cátedra de la Naturaleza" en los currículos educativos colombianos, con el fin de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la preservación del medio ambiente y la memoria histórica. Esta propuesta busca fomentar una conciencia crítica sobre los impactos sociales y ecológicos de la explotación de recursos naturales en el país.

El trabajo de Vicente Pérez Silva no solo ilumina los antecedentes históricos de *La Vorágine*, sino que también invita a la reflexión sobre la importancia de recordar y aprender de los errores del pasado para construir un futuro más justo y sostenible. En su libro *Raíces Históricas de La Vorágine*, Pérez Silva ofrece un análisis detallado de los episodios históricos, sociales y políticos que dieron origen a la novela, centrándose especialmente en los abusos perpetrados por la Casa Arana en la Amazonía colombiana durante la fiebre del caucho.

Conclusiones

Las Escuelas Normales Superiores, como cuna de maestros, irradiaban luces de una educación orientada bajo principios morales, religiosos, espirituales, cívicos, patrios y ciudadanos. Fomentaban una enseñanza humanística y de formación integral que sigue siendo ejemplo para las nuevas generaciones de maestros comprometidos con el cambio social.

Es fundamental destacar a personajes ilustres que han dejado huella en la élite intelectual cruceña: Jorge Buendía Narváez, Miguel Ángel Rangel Ledezma y Vicente Pérez Silva. Estos notables chinchanos han realizado aportes significativos a la educación y la pedagogía, consolidándose como referentes para las nuevas generaciones de niños y jóvenes.

A través de un estudio investigativo, se logró identificar que este grupo de maestros destacados ha sido, y continúa siendo, referente en campos como la escritura, la historia, la investigación, la música, la pedagogía y la poesía. Reconocidos a nivel local, nacional e internacional, sus contribuciones han impactado el desarrollo social, político, cultural y educativo de La Cruz, Nariño y Colombia.

Los aportes educativos y pedagógicos de la élite intelectual cruceña se reflejan en el modelo de pedagogía activa, el respeto por la dignidad humana, el amor por la belleza natural, el encanto de la literatura, el estímulo a la investigación, la expresión poética y musical, la curiosidad intelectual, el sentido de pertenencia por la patria chica, la nostalgia del pasado y los retos del presente y futuro.

Jorge Buendía Narváez se destaca como maestro de ciencias biológicas y químicas, docente directivo, parlamentario, hombre público y ciudadano influyente. Su contribución desde diversos roles ha impulsado el mejoramiento de la educación en Colombia y Nariño, fundamentándose en los principios de la escuela activa.

Miguel Ángel Rangel Ledezma, poeta, escritor, músico, amante del cine y la literatura, ha sido un ferviente promotor del periodismo y un defensor de los valores familiares. Su

compromiso con la educación de los cruceños dejó semillas de respeto, tolerancia y compromiso que siguen floreciendo en las instituciones educativas del municipio.

Vicente Pérez Silva, reconocido escritor, investigador y analista de temas históricos y literarios, es miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Nariñense de Historia. Su obra, reflejada en escritos, memorias, ensayos, autobiografías y conferencias, ha aportado significativamente al desarrollo educativo local, regional y nacional, destacando siempre el valor de la crítica y el intelecto, enalteciendo el nombre del municipio de La Cruz, Nariño.

Referencias

Álvarez, María Teresa. Élités intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904-1930, una generación decisiva. Colección Tesis Doctorales RUDECOLOMBIA. Pasto, Colombia: Universidad de Nariño, 2007. p. 428.

Arturo Bravo, Jorge A. Hombres ilustres de Nariño II. San Juan de Pasto: Graficolor, 1995. p. 20. Institución educativa de la ciudad de Pasto que, mediante el Decreto departamental 422 del 7 de noviembre de 1911, permitió su funcionamiento para el 23 de noviembre de 1911.

Buendía, Jorge. “La vida anecdótica de la Escuela Normal de Pasto (de la historia inédita de la Normal)”. En: Revista Cultura Nariñense. Vol. 5. No. 43. Pasto: Imprenta Departamental, 1972.

Buendía, Jorge. Informe que el director de Educación Pública de Nariño rinde al Sr. Gobernador del Departamento de Nariño en el año de 1932. Pasto: Imprenta del Departamento, 1932. 20. (s.a.). Orientación Liberal. Semanario político y de intereses generales. No. 424. 7 de septiembre de 1932. (s.p.)

Buendía, Jorge. La importancia de las escuelas normales. En: Dirección de Educación Pública en Nariño. Registro de Instrucción Pública. No. 10 y 11. Pasto, Imprenta del Departamento, 1916. pp. 172-178.

Buendía, Op. cit., 1974. p. 4.

Conversación sostenida entre Don Jorge Buendía y Gabriela Hernández Vega, en Pasto, en el año 1980 de los Nocturnos, L. (1996). Prólogo, selección y notas de Vicente Pérez Silva. *Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo*.

Hernández Vega, Gabriela. Formación de maestros en el Departamento de Nariño. En: *Revista de Historia Latinoamericana*. No. 6. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA, 2004; pp. 127-146.

Chaves Bustos, Mauricio. Informativo del guaico, Bogotá, 2023

Guerrero Ortega, M. L. (2006). *Aportes educativos y pedagógicos de la élite intelectual Cruceña a la Educación Chinchana en el periodo comprendido entre 1940-1970* (Doctoral dissertation, Universidad de Nariño).

Mosquera, A. G. (2011). Don Jorge Buendía, el impulsor de la Escuela Activa en el sur de Colombia durante el siglo XX. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 14(14), 147-168.

Muñoz, Bravo José Ovidio (2016) Maestros Superiores, sueños y anhelos contruidos desde la practica pedagógica investigativa. Impreso Signo Comunicación Visual. Pasto Nariño.

Nieto Caballero, Agustín. El problema de la educación de las nuevas generaciones desde el punto de vista internacional. En: *Revista de Educación* No. 8, 9 y 10. Pasto: Imprenta del Departamento, 1934. p. 85.

Ortiz, S. E. (1965). Colección de documentos para la historia de Colombia.

Ortiz, S. E. (1981). Citado por Buendía Jorge. La Cruz del Mayo. pág. 37-40

Pérez Silva, V. (2019). La autobiografía en Colombia.

Pérez Silva, V. (2001) *Ventura y desventura de un educador*. Ediciones Amigo Sol. Bogotá, 2002.

Revelo B. O. Valores pedagógicos de Nariño. Tipografía y Litografía Cabrera. Pasto, 15 de mayo de 1974.

Rosales, J. R. (2013). Jorge Buendía Narváez y su contribución pedagógica. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 16(16), 141-188.

Vega, G. H. (2004). Formación de maestros en el departamento de Nariño. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 6(6), 127-146.

ⁱ Chinchanos. La cultura chincha (o cultura inca-chincha) del gentilicio de la tribu chincha viene lo de chinchanos, que toma la trascendencia de la tribu del Perú.